

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL/IICA**

**TALLER DE CONCERTACION DE LINEAMIENTOS
DE POLITICA PARA LAS MUJERES RURALES.**

**ABRIL 27 Y 28 DE 2000
INSTALACIONES DEL IICA .CIUDAD UNIVERSITARIA
MODERADORA: Myriam Gutiérrez C.**

**Asesora IICA
Colaboradoras: Equipo Mujer Rural Ministerio de Agricultura.
Elvira Galeano
María Teresa Moreno
Socorro Aguas
Marta Parra**

**IICA
3269
2000
MFN-9535**

Santa Fe de Bogotá Mayo 2000

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL/IICA**

**TALLER DE CONCERTACION DE LINEAMIENTOS
DE POLITICA PARA LAS MUJERES RURALES.**

ABRIL 27 Y 28 DE 2000

INSTALACIONES DEL IICA .CIUDAD UNIVERSITARIA

MODERADORA: Myriam Gutiérrez C.

Asesora IICA

Colaboradoras: Equipo Mujer Rural Ministerio de Agricultura.

Elvira Galeano

María Teresa Moreno

Socorro Aguas

Marta Parra

Santa Fe de Bogotá Mayo 2000

TALLER DE CONCERTACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LAS MUJERES RURALES

1. OBJETIVOS DEL TALLER

- Concertar las principales líneas de acción que deben ser incluidas en el plan de igualdad de oportunidades para las mujeres del actual gobierno
- Recoger las iniciativas de las diferentes entidades y organizaciones de base relacionadas con el sector rural respecto a la legislación para garantizar la equidad de las mujeres rurales

2. RESULTADOS OBTENIDOS

- Se identificaron las áreas problemáticas más relevantes con relación a la situación actual de las mujeres rurales, sus causas y consecuencias
- Se identificaron las alternativas de solución más viables para dicha situación
- Se priorizó con las diferentes entidades las áreas estratégicas de acción más relevantes

IICA
#3269
2000
MFN-9535

3. AGENDA DEL TALLER

**PRIMER DIA
JUEVES ABRIL 27 DE 2000**

HORARIO

8 :00 a 8 :30 a.m.
8 :30 a 9 :30 a.m.
9 :30 a 1 :00 p.m.
1 :00 a 2 :00 p.m.
2 :00 a 6 :00 p.m..

TEMAS

Explicación de la Agenda y la metodología de trabajo para el Taller
Presentación de los participantes
Análisis de problemas (Trabajo en Grupos)
Almuerzo
Presentación y discusión del árbol de problemas en plenaria

**SEGUNDO DIA
VIERNES ABRIL 28 DE 2000**

HORARIO

8 :30 A 10 :00 AM.
10 :00 A 11 :00 AM.
11 :00 A 12 :00 M.
12 :00 A 1 :00 PM.
1 :00 A 2 :00 PM.
2 :00 A 3 :30 PM.
3 :30 A 5 :00 PM.
5 :00 A 6 :00 PM.

TEMAS

Construcción de árbol de soluciones (trabajo en grupos)
Alternativas de intervención (líneas de acción generales)
Presentación y debate en plenaria de trabajos
Selección de alternativas de intervención más importantes
Almuerzo
Sugerencias sobre elementos de ley por componente (trabajo de grupos)
Presentación y debate de trabajos de grupo
Evaluación y cierre



4. APERTURA DEL TALLER

4.1.1. Intervención del Doctor Juan Carlos Ortíz del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El doctor Juan Carlos Ortíz del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, abrió al evento dando la bienvenida a los diferentes participantes y expresando la voluntad del Ministro de Agricultura de apoyar las iniciativas en torno a la Ley, aprovechó para despedirse de los participantes, ya que se retira del Ministerio y presentó al doctor Aníbal Salazar, quién en adelante será el Asesor que sirva de enlace entre el Ministro y lo concerniente al tema de Mujer Rural.

4.2. Intervención del doctor Darío Jaramillo en representación del IICA.

Dio la bienvenida, a los participantes ofreciendo las instalaciones del IICA, también como la Casa de la Mujer Campesina. Afirmó que en reunión reciente con la FAO se había confirmado la cada vez más creciente participación de la mujer en la agricultura, debido a procesos de migración, violencia y viudez. Reiteró la importancia de los trabajos participativos, muestra de lo cual era la distribución espacial del salón en herradura. Deseó que se cumplieran los objetivos del taller

4.3. La moderadora Myriam Gutiérrez, hizo una presentación breve de la agenda, los objetivos y metodología con que se trabajaría el taller.

ASISTENTES AL TALLER

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	EXPECTATIVAS
Myriam Gutiérrez	IICA	Consultora	Cumplir con los objetivos de taller
Blanca I. Cañas	Asociación de Campesinos El Común	Directora Programas	Cumplir los objetivos propuestos
Mayden Cardona	Ministerio de Salud	Comunicadora Social Grupo Fomento	Definir líneas de acción, trabajo integral dirigido a la mujer campesina
Juan Carlos Ortíz	MayDR	Asesor	Definir acciones sostenibles y concretas para la mujer rural
Rodolfo Medina	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Dirección de Cadenas Productivas	Espera se cumplan los objetivos del taller
María Teresa Moreno	MayDR	Profesional Mujer Rural	Espera que el taller se enriquezca con la participación de todas las entidades
Piedad Echeverry	INCORA	Atención a comunidades negras	Concretar y cumplir expectativas con mujeres afrocolombianas, haciéndolas visibles
Pilar Vidal	INCORA	Coordinadora Mujer Rural	Concretar acciones a Desarrollar en pro de las mujeres rurales
Hernando Riveros	IICA	Coordinador Países Área Andina	Contribuir al logro de los objetivos
Nelly Velandia	ANMUCIC	Fiscal Nacional	Concertar acciones positivas en beneficio de las mujeres
Teresa Díaz	ANMUCIC	Desplazada Norte de Santander	Que esta Ley cumpla con los objetivos en beneficio de las mujeres rurales
Ma. del Carmen Rodríguez	FENSUAGRO	Comité Ejecutivo Nal.	Equidad participativa en todos los procesos
Ma. Ximena Gámez	Ministerio de Agricultura	Pademer	Lograr un trabajo integral
Sol Guzmán	ICA	Transferencia de Tecnología	Brindar apoyo al taller

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	EXPECTATIVAS
Carmen Julia Romero	Asociación Col. de Mujeres	Secretaria	Que alguna vez se actúe y alguna vez se haga algo y todos se comprometan
Helga Inés Díaz	FONDO DRI	Mujer Rural	Concertar acciones acordes con la política para la mujer rural
Socorro Aguas	Ministerio de Agricultura	Profesional Mujer Rural	Lograr que los objetivos se logren para la participación de la mujer rural
Dorís García	Asociación de Mujeres Afrocolombianas		Conocer las expectativas de las otras entidades y que todo sea práctico
Gladys Ma. Machado	ANMUCIC Tolima	Presidenta	Lograr positiva acción entre el Estado y las mujeres que permita la no-exclusión de mujeres
Betty Piña	INAT	Subdirección de Adecuación de Tierras	Desea se cumplan los objetivos planteados
Carmen Rosa Gómez	Banco Agrario	Asistente de Gerencia	Buscar la mayor participación de la mujer rural
Luz Amanda Chaparro	Banco Agrario	Directora Adtva Gerencia Vivienda	Conocer que se está haciendo en las instituciones sobre mujer para coordinarlo con el Banco.
Adela Gamboa	Red Nal. De Mujeres		Concretar acuerdos
Dorís Díaz	INPA		Concretar acciones y ver beneficios para la mujer
Sonia de Duran	Red Nal. de Mujeres		Llegar a conclusiones en bien de la mujer
Ma. Elvira Galeano	MayDR	Profesional del ICA	Contribuir a los objetivos del taller y aportar
Claudia Mejía	INCORA	Asesora	Definir los lineamientos de mujer rural
Zoila Mosquera	Consejería Presidencial para la Equidad	Asesora	Participar en el diseño de instrumentos de política y leyes que contribuyan a la solución de problemas de mujeres campesinas. Que este proyecto pueda penetrar en la cultura y que se aseguren recursos, que no sea letra muerta

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	EXPECTATIVAS
Aníbal Salazar	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Asesor	Obtener un producto fácil vender en todo lo que concierne a la equidad de la mujer
Laura Herrera	Red de Mujeres Rurales y Asociación de Mujeres por la Paz	Presidenta	Que ojalá en esta reunión se logren encontrar caminos de unidad para el fortalecimiento de las mujeres campesinas y así se logren los sueños de lograr del estado algo que beneficie a las mujeres olvidadas Se deben crear políticas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del campo, lograr políticas permanentes de estado
Nelson Gutiérrez	Banco Agrario	Programas de Crédito	Se está diseñando un crédito especial para el campo Hacer un diagnóstico del estado real de la mujer
Omayra Álvarez	Red de Mujeres Federación Mujeres Campesinas/Cmca		Que sean tenidas en cuenta las propuestas presentadas
Germán de la Hoz	D.N.P.	Profesional	No deben hacerse muchas expectativas dadas las condiciones del país, se debe mirar una nueva ruralidad humanizada, crear espacios para lograrlo.
Nayibe Castillo	ONIC		Los puntos fundamentales tienen que ir enfocados a la realidad territorial nacional y el fortalecimiento de la identidad cultural. Que el plan no sea un plan de imponencia, sino que las comunidades puedan operar y operar de acuerdo a su entorno cultural, protegiendo así la identidad de cada pueblo, teniendo en cuenta su autonomía cultural

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	EXPECTATIVAS
Alba Paulsen de Cárdenas	Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Asesora	Conocer acciones que desarrollan las políticas públicas dirigidas a mujeres rurales
Luz Marina Salinas	Defensoría del Pueblo	Asesora	Definición de políticas, priorización de líneas de acción y actividades. Definición de programas y esbozo de proyectos
Yolima Padilla Cabrera	INPA	Profesional	Establecer líneas de acción reales, viables (de acuerdo a las condiciones internas y externas) y que busquen el desarrollo de la mujer Continuidad en este proceso
Ester Moreno	Corpoica		

Dentro de la presentación del doctor Aníbal Salazar comenta; que ha tratado el tema con el ministro y concluye que es un tema de vital importancia ya que es necesario liderar este proceso, existen dos componentes uno la mujer rural del plan de igualdad de oportunidades y el otro el proyecto de ley que busca legislar aspectos muy importantes. Ha recibido instrucciones del Ministro para mantenerlo informado. Celebra la participación de las mujeres y las entidades del sector social, afirma que bajo las directrices del ministro esto saldrá adelante

Ofrece las instalaciones del Ministerio para los Comités de Coordinación y eventos que se han estado coordinando en la Consejería de Equidad.

6. ORIENTACION CONCEPTUAL PARA ENMARCAR LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA DE MUJER RURAL

La Sra. Myriam Gutiérrez interviene respecto a la forma como se han abordado los problemas de la mujer desde el punto de vista de modelos de desarrollo y sobre el modelo que se propone como horizonte.

6.1. MODELOS DE DESARROLLO Y ENFOQUE SOBRE LAS MUJERES

A lo largo de la historia de América Latina y de Colombia, se han implementado diversos modelos de desarrollo, en cada uno de los cuales se da un tratamiento diferente a la mujer, aunque no necesariamente los enfoques de trabajo con la mujer se correlacionan o terminan cuando el modelo se hace inoperante. Muchas posiciones persisten a los modelos.

□ **Desarrollismo** - enfoque de bienestar

Se desconoció el papel productivo de la mujer, solo se reconoce el reproductivo, se enfatiza la acción sobre el área reproductiva y planificación familiar

□ **Crecimiento económico autosostenido** - mujer en el desarrollo

El enfoque supone que si la sociedad crece, por efecto de goteo se beneficia el resto de los grupos sociales, entre ellos los más pobres. A la mujer se le empezaron a reconocer su capacidad productiva y a incorporarla al desarrollo como fuerza laboral. Se supone en este enfoque que las mujeres no estaban antes incorporadas al desarrollo

□ **Crecimiento con equidad** - enfoque antipobreza

Se supera el anterior enfoque reconociendo que es necesario orientar medidas especiales para los pobres, surge el NBI y el enfoque antipobreza. Las mujeres se consideran como grupo especial para focalizar acciones, se orientan el esquema antipobreza para la mujer rural, pequeños proyectos productivos, programas de salud y vivienda entre otros.

□ **Modelo neoliberal** - eficiencia y productividad

Suficientemente conocido por todos, implica medidas financieras y equilibrio económico, globalización y apertura. Se ha reconocido como lo afirma el estudio de la Misión Rural que aunque puede ser ventajoso para los niveles macro de la economía de un país, no necesariamente lo es en los niveles meso y micro, lo ha ido comprobándose en nuestros países. Subsisten medidas diseñadas en modelos anteriores, como de bienestar y antipobreza, pero se pretende hacer de la mujer productora un ente altamente competitivo.

La pregunta es si las mujeres están preparadas para dicha competitividad o si es necesario eliminar muchas de las inequidades para hacerla altamente competitiva.

□ **Desarrollo humano sostenible - género en el desarrollo**

Con base en estudios de los nuevos modelos de desarrollo se plantea el desarrollo humano sostenible, modelo ratificado por PNUD como el deseable para nuestros países o realidades. El modelo Desarrollo Humano Sostenible es acorde con las políticas de equidad, tiene un enfoque de integralidad de las diferentes dimensiones del desarrollo (social, económico, político y participativo, cultural, medio ambiental)

Dicho enfoque está en concordancia con las nuevas búsquedas del Desarrollo Rural Sostenible y por eso afirmamos que es a partir de este enfoque que se debe trabajar los nuevos lineamientos de políticas de mujer rural.

Este modelo permite trabajar los problemas de la mujer desde la perspectiva de género en el desarrollo.

Algunas de las características de esta mirada de género en desarrollo son:

- Trasciende las posiciones que tienden a mirar la sociedad como homogénea, reconociendo la existencia de grupos de poder y de relaciones de poder dentro de ellos.
- Reconoce que entre estos grupos existen factores diferenciales como la edad, la clase social, la cultura, el grupo étnico y el sexo. Es diferente la mujer campesina a una obrera agrícola. La urbanización del campo trae una nueva dinámica del campo
- Plantea la igualdad en términos de oportunidades entre hombres y mujeres
- Analiza estadísticamente y comparativamente entre hombre y mujer, que desventajas existen entre uno y otro.
- Reconoce las diferencias e identifica y busca eliminar las desventajas y obstáculos que las mujeres puedan tener para el desarrollo
- Se ocupa tanto de las necesidades prácticas, como de los intereses estratégicos
Es decir, las demandas de las mujeres son hacia el empoderamiento, los intereses de las mujeres son reivindicaciones a largo plazo, que entre otras les permita participar política y comunitariamente.

- Las políticas en este enfoque deben orientarse a cambiar las condiciones económicas como a transformar arreglos sociales privados Como por ejemplo las relaciones de pareja y violencia intrafamiliar, los cuales inciden también en lo productivo y reproductivo.
- Visibiliza y valora el rol productivo y reproductivo de las mujeres Solo ahora se empieza a estudiar el valor del trabajo doméstico de la mujer y su contribución al PIB. La contribución productiva en la economía campesina aún no se Visibiliza en el ámbito estadístico.
- Considera la necesidad que tienen las mujeres de empoderarse desde lo individual, lo comunitario y político
- Plantea que la equidad no es solo deseable por principios de justicia social

DEBATE ACERCA DE LA PONENCIA¹

I.P. Sería bueno saber qué enfoque se va a dar en este taller para que nuestras necesidades tengan un enfoque especial, pero que sea positivo, estamos en la reconstrucción del país y existe feminización de la agricultura.

Aún se aplican los paradigmas anteriores en diferentes entidades, se debe buscar un norte común para obtener acciones positivas y un tratamiento especial y transversalización en todas las entidades.

I.P. La mujer debe compartir con todos y el enfoque feminista generaba muchas consecuencias por la presión que se marcaba con el hombre, aumenta la violencia, a la mujer no se le debe volver un instrumento sino que debe crecer junto con su familia, el crecimiento personal se debe reforzar el desarrollo a escala humana, no solo en lo productivo, sino que dar elementos que lo hagan crecer en el aspecto personal.

Falta la integración de las instituciones en la capacitación, hoy se ve que estamos en la elaboración de algo muy importanté, con la reunión se supera este aspecto, hubiera sido positivo que el Ministerio de Salud se hubiera vinculado, saber hasta donde se comprometen las instituciones sería algo muy bueno, así como también se debe tener la visión de ir siempre mas allá. No existe un compromiso del Ministerio de Salud con la zona rural, ya que llega a la zona urbana pero no va a la ladera. Respecto al MEN lo que aprenden allí no es lo practicable para el campo. No existe planificación para el campo.

¹ INTERVENCION PARTICIPANTE (I.P)
INTERVENCION MODERAROR (I.M)

I.M. En las mesas de trabajo realizadas se han convocado todas las instituciones incluyendo a Minsalud y no solo ellos sino también representantes de E.P.S., nos interesa que la visión sea integral.

I.P. Es sabido que ha habido una exclusión de las mujeres agrarias. La preocupación es el crecimiento humano de la mujer no para competir con el hombre, sino para estar a la par y la participación de la mujer en la sostenibilidad ambiental.

I.P. Género es una categoría de análisis para comparar hombres y mujeres, es una lupa, lo cual no significa que los proyectos pueden ir dirigidos solo a mujeres. En ocasiones se ve que si es proyecto de género deben estar hombres y mujeres, lo que se debe ver es la igualdad y oportunidad.

La subordinación de la mujer se mejorará con la Ley de Mujer Rural. Se debe direccionar en dos polos, uno hacia el crecimiento humano de la mujer y dos hacia la participación de la mujer y la comunidad en aspectos ambientales.

I.P. En las regiones marginadas no hay vías, los productos se pierden porque no hay medios para refrigerar ni empacar adecuadamente, además se les cobra multa y les retienen su mercancía, y mientras las mujeres no solucionen sus mínimas necesidades no se puede pensar en participar en otras actividades, se necesita crédito asociativo

I.P. Se debe plantear que está pasando en el estado en torno al desarrollo rural, en cuanto a recursos disponibles, interrelación con otros sectores, se debe tener claridad que es lo que piensa el estado.

I.P. Como representante del Banco Agrario comento que no hay directrices claras de hacia donde va el sector agropecuario, lastimosamente el banco termina siendo el doliente, aunque la gente cree en ocasiones que el crédito lo es todo, pero en realidad no lo es, falta asistencia técnica.

I.P. A la mujer siempre se le exige, más no se le da la capacitación necesaria, la mujer cree que es inferior al hombre, a la mujer se le mete en una cantidad de proyectos y no se le ha preparado desde el punto de vista humano y académico, no sabe sumar, se le ha olvidado escribir. Queremos que participe y no se le ha explicado como desarrollar su potencial, no se le enseña a planear. La mujer debe participar conscientemente, esto no lo ha enseñado la práctica.

I.P. D.N.P.

Cuando se ve el Plan Nacional de Desarrollo se observa que está dirigido a la Agroindustria, no se encadenan economías de escala, pero se está haciendo un gran esfuerzo con el Banco Mundial para fortalecer alianzas, la parte rural tiene un perfil más bajo. A través de alianzas para la paz solo se cubren 7 productos, se deben crear modelos replicables en todo el país. En los Bancos los estudios han demostrado que los pequeños productores y las mujeres son los que siempre mantienen sus créditos al día.

El problema de la mujer es histórico, sucedió con el cambio del matriarcado hacia el patriarcado. Las mujeres han demostrado históricamente siempre una superioridad total, el costo social para los hombres es preocupante. (y lo dice un hombre)

La pequeña producción campesina debe orientarse hacia Agroindustria si se quiere solucionar algo. La parte de la sexualidad también se debe manejar en el sector rural.

IP se está pensando en elaborar una Ley para la mujer del campo, hay que pensar en la realidad del país, el desarrollo debe ser conjunto, integral, teniendo en cuenta la feminización de la agricultura, para qué servirá la Ley? . Existe una Ley para la mujer cabeza de familia, pero las mujeres no la conocen. La mujer debe empezar a pensar como se va a insertar la Ley en la realidad. El Estado debe generar mecanismos para que la mujer tenga un desarrollo integral.

IP. La mujer y el hombre no pueden definir en los modelos de desarrollo que queremos, se deben tener en cuenta intereses de organizaciones respecto a lineamientos del Gobierno.

I.P . Este taller es la mínima solución a grandes problemas. Debemos situarnos en la realidad nacional, el modelo de desarrollo neoliberal que impera, choca contra todo desarrollo a escala humana, el desarrollo se debe ver de manera conjunta e integral.

I.P. Comcajan. Se deben tener en cuenta elementos para conocer la espacio - temporalidad de donde nos encontramos hoy, no hay coincidencia entre la formulación de políticas y la implementación de las mismas. No se ve clara la modernización del agro. No hay que generar mas frustraciones.

El gobierno dice que hay que exportar, pero qué exportamos?, Uchuvas?, El país es diverso de acuerdo a las organizaciones sociales . En qué queremos competir?. Hay problemas coloniales aún sin resolver, por ejemplo en tenencia de la tierra no hay base social, no hay integración de ciencia y conocimiento. Hay muchos problemas que resolver, por ejemplo la reforma agraria no son solo asignar la tierra. Hay una alta competitividad en Colombia, hay concentración de la tierra por narcotraficantes .

I.P. La presencia de Instituciones y Organizaciones hacen válido este proceso, el sector que estamos trabajando siempre ha sido discriminado, la Ley que se pretende trabajar debe ser una Ley de carácter especial y además una Ley integral que abarque a mujeres de diferentes razas , esto debe ser con el concepto de las mujeres del campo y no con el concepto de modelos de desarrollo. Hay que tener en cuenta aspectos como crédito, capacitación y acompañamiento en procesos organizativos, hay que fortalecer cada capítulo de la Ley.

I.P.Banco Agrario .Vengo de las marchas del Sur de Bolívar, la realidad es que la comunidad quiere que todo se le dé, hay que organizar el sector rural en general, desde una visión de género se pueden lograr muchas cosas, hay que partir de la necesidad de asociarse, de agruparse.

I.P.Onic.. Si se va a formular una ley que sea concertada con los representantes de los indígenas, son 84 pueblos con diferente identidad cultural. La Ley que vaya enfocada a la realidad cultural de Colombia

I.P. Desafortunadamente no hay representantes negros de la base, al pacífico colombiano no le conviene la agroindustria, sostener la agroindustria en el pacífico es desplazar la población, el manglar se lo quitaron a los negros. Ojalá en esta ley se toque el componente étnico.

I.P. La mujer del sector rural es la que se debe invitar a estos eventos. Lo importante del proceso es que hay mujeres campesinas inter-relacionadas con las llamadas "intelectuales" y esto aporta mucho.

I.M. Se aclara que en el proceso se encuentran vinculadas todo tipo de mujeres que participan en diversas actividades y no solamente pequeñas parceleras. Se debe hacer una consulta con el Ministro para convalidar con la comunidad el proyecto de Ley, ya que el Ministerio de Agricultura está muy interesado en avalar esta Ley, hay que aprovechar este espacio.

7. DEFINICION DE PROBLEMAS RESPECTO A MUJER RURAL

La moderadora explica la metodología acorde con el modelo de desarrollo a trabajar, se plantea el trabajo en cinco dimensiones, la económica, la social, político-participativa, la medio ambiente y la cultural.

EJERCICIO No. 1

Se divide en 5 grupos, cada uno se ocupa de una dimensión.

El trabajo consiste en elaborar un árbol de problemas, así:

- Primer paso: Llegar a un acuerdo sobre el problema central de la situación que se está analizando
- Segundo paso: Formular en pocas palabras el problema central
- Tercer paso: Anotar las causas del problema central
- Cuarto paso: Anotar los efectos provocados por el problema central
- Quinto paso: Elaborar un esquema que muestre las relaciones de causa a efecto en forma de árbol de problemas.
- Sexto paso: Revisar el esquema completo y verificar su validez e integridad

FORMULACION DEL PROBLEMA

- Formular el problema como un estado negativo
- Escribir un solo problema por tarjeta
- Identificar los problemas existentes (no los posibles, ficticios o futuros)
- Un problema no es la ausencia de una solución, sino un estado negativo existente

Se definen grupos de trabajo así:

ECONOMICO (11 integrantes)

AMBIENTAL (2 integrantes)

SOCIAL (10 integrantes)

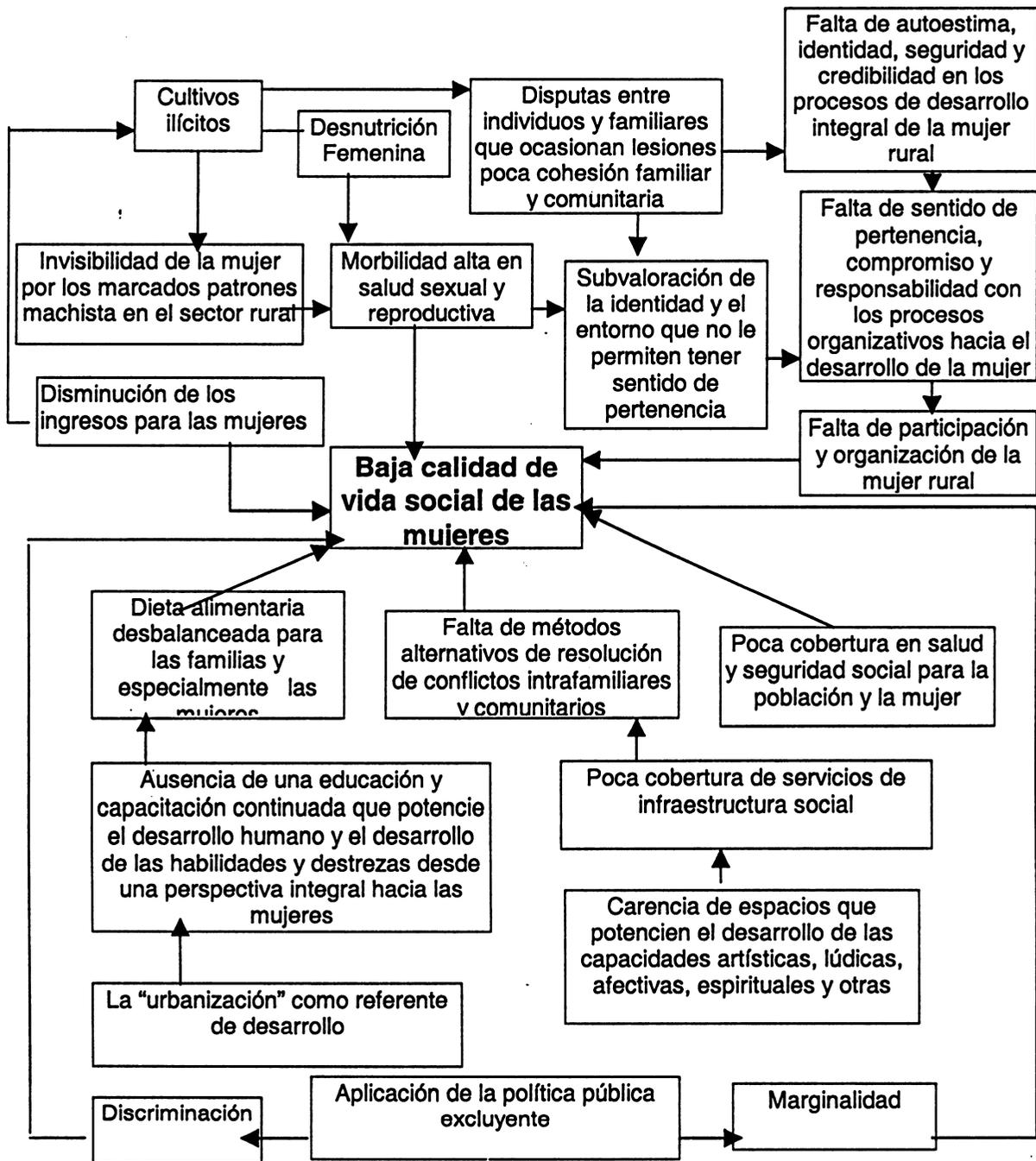
POLITICO (7 integrantes)

CULTURAL (3 integrantes)

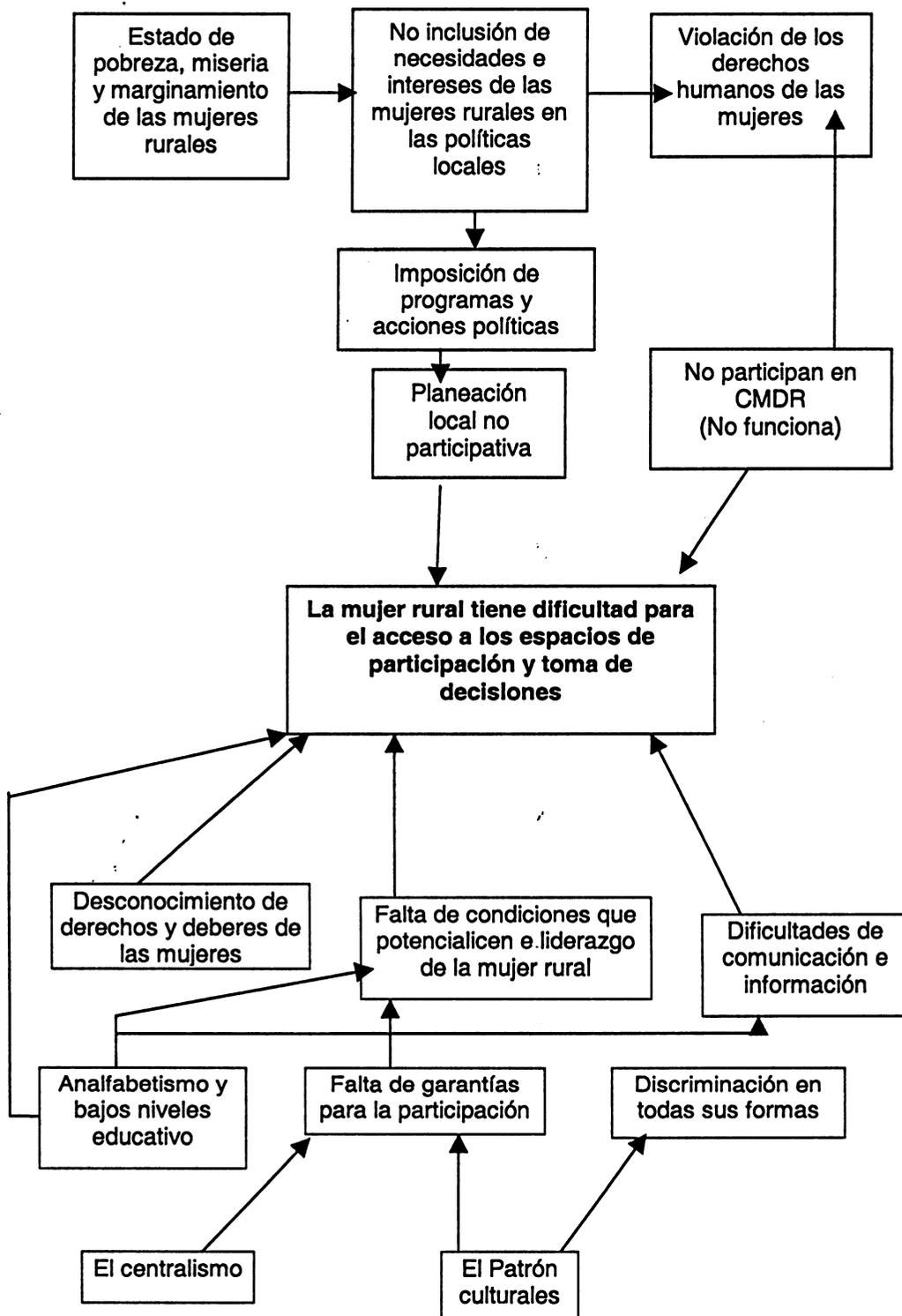
ARBOLES DE PROBLEMAS

Terminado el trabajo de cada grupo, se reúnen nuevamente todos los participantes y el representante relator de cada grupo pasa a exponer el árbol de problema respectivo, así :

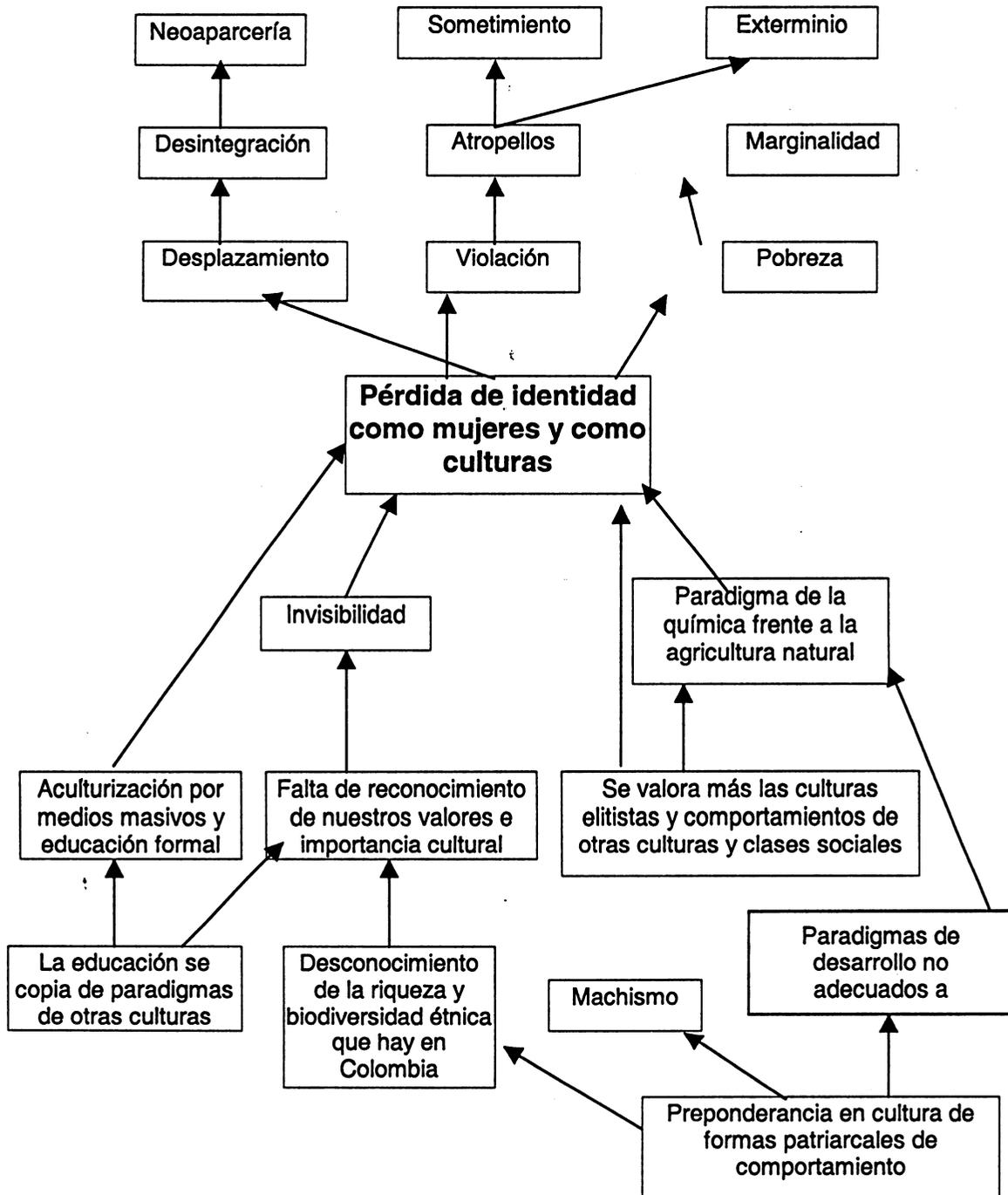
GRUPO SOCIAL Arbol de Problemas



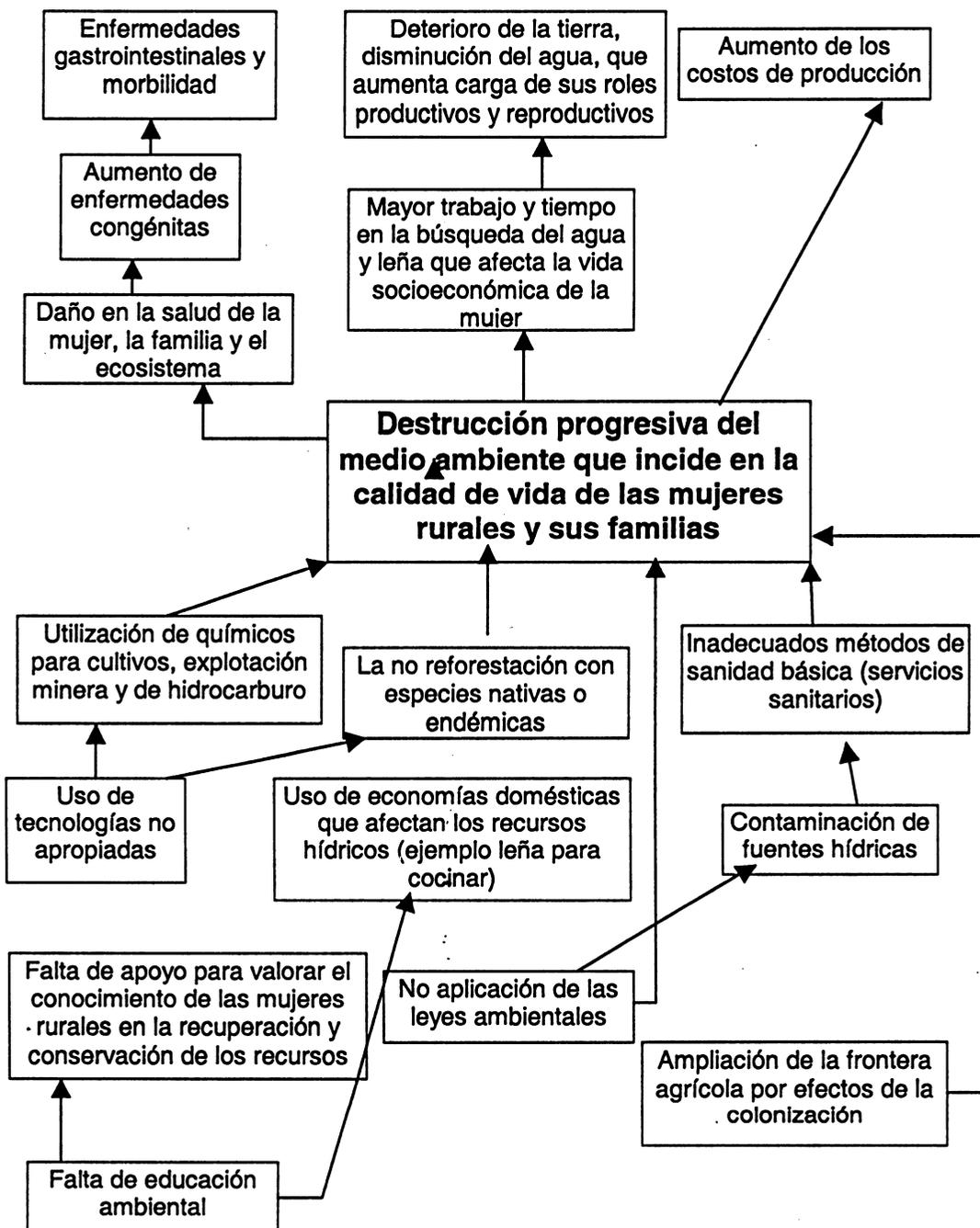
GRUPO POLITICO Arbol de Problemas



GRUPO CULTURAL Arbol de Problemas



GRUPO AMBIENTAL Arbol de Problemas



8. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

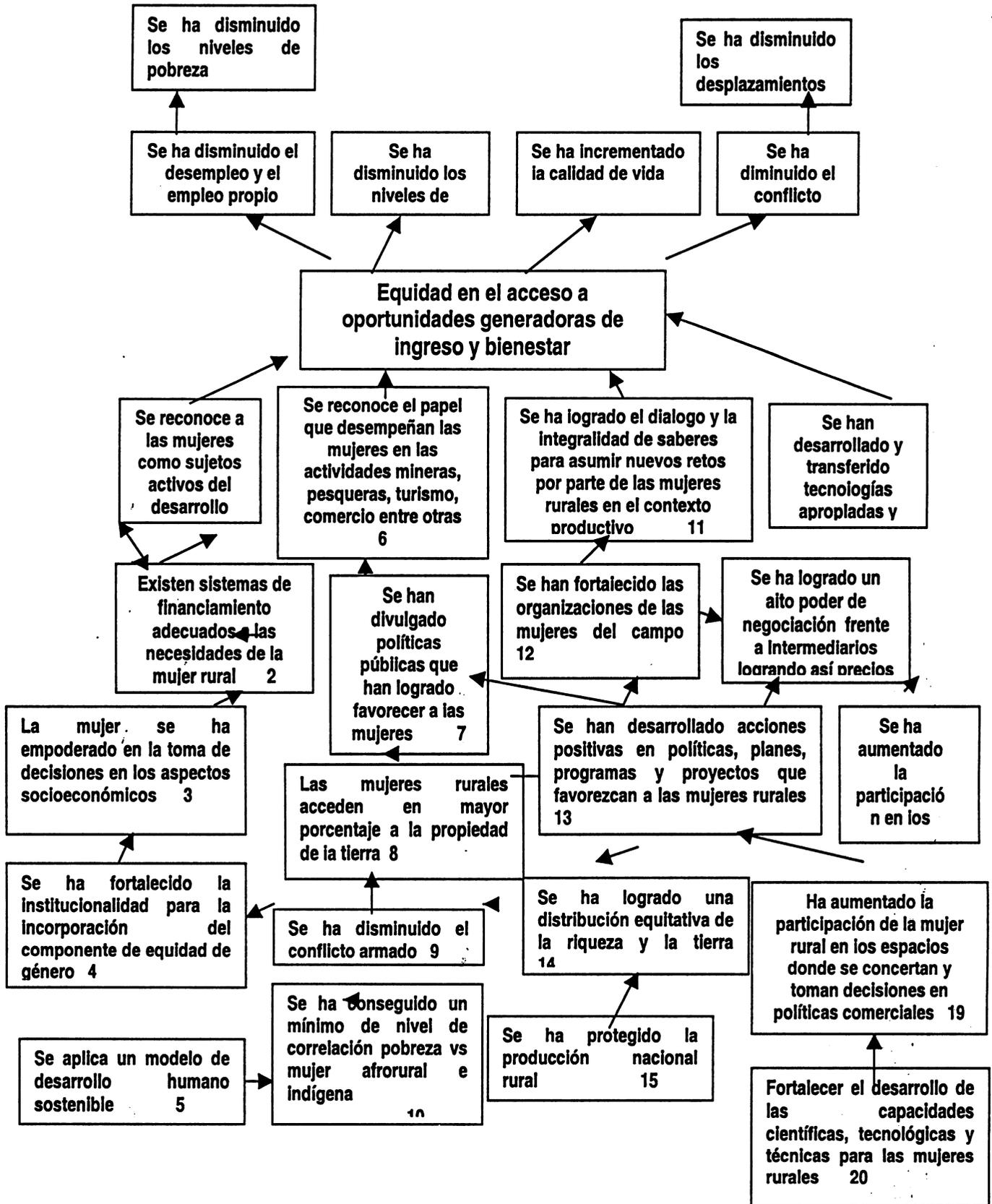
8.1 EJERCICIO 2

- Nombrar un relator y un moderador para cada grupo
- Tomando el árbol de problemas como referencia construir un árbol de soluciones u objetivos, así:
- Se toman los problemas, sus causas y consecuencias, sé reformulan en términos positivos, deseables, realistas y logrables.
- Se construye el árbol de soluciones verificando la lógica de medio a fin

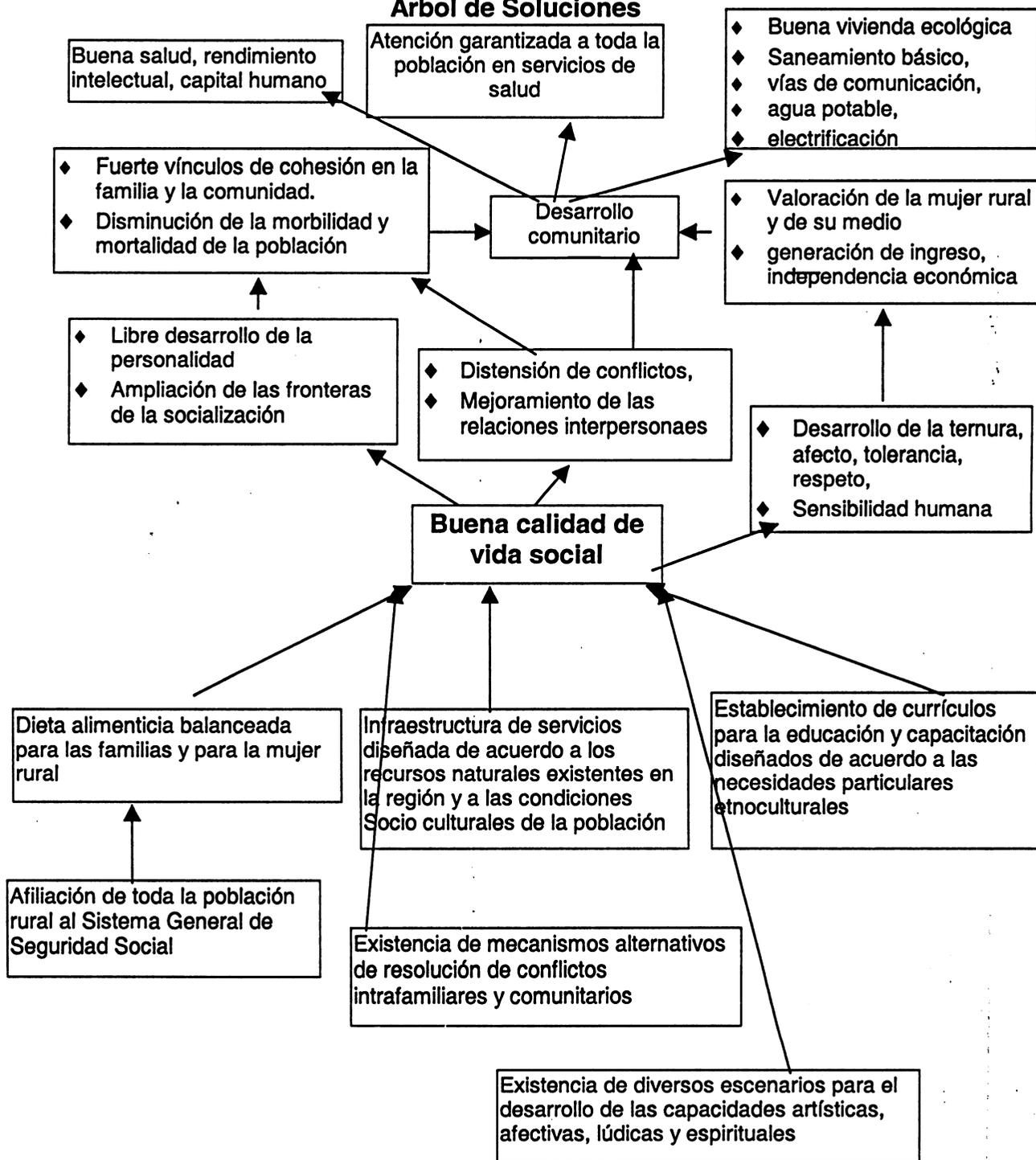
8.2. PRESENTACION DE ARBOLES DE SOLUCION

Cada grupo presenta su árbol de soluciones de problemas y se debate en plenaria

ARBOL DE SOLUCIONES ECONOMICO

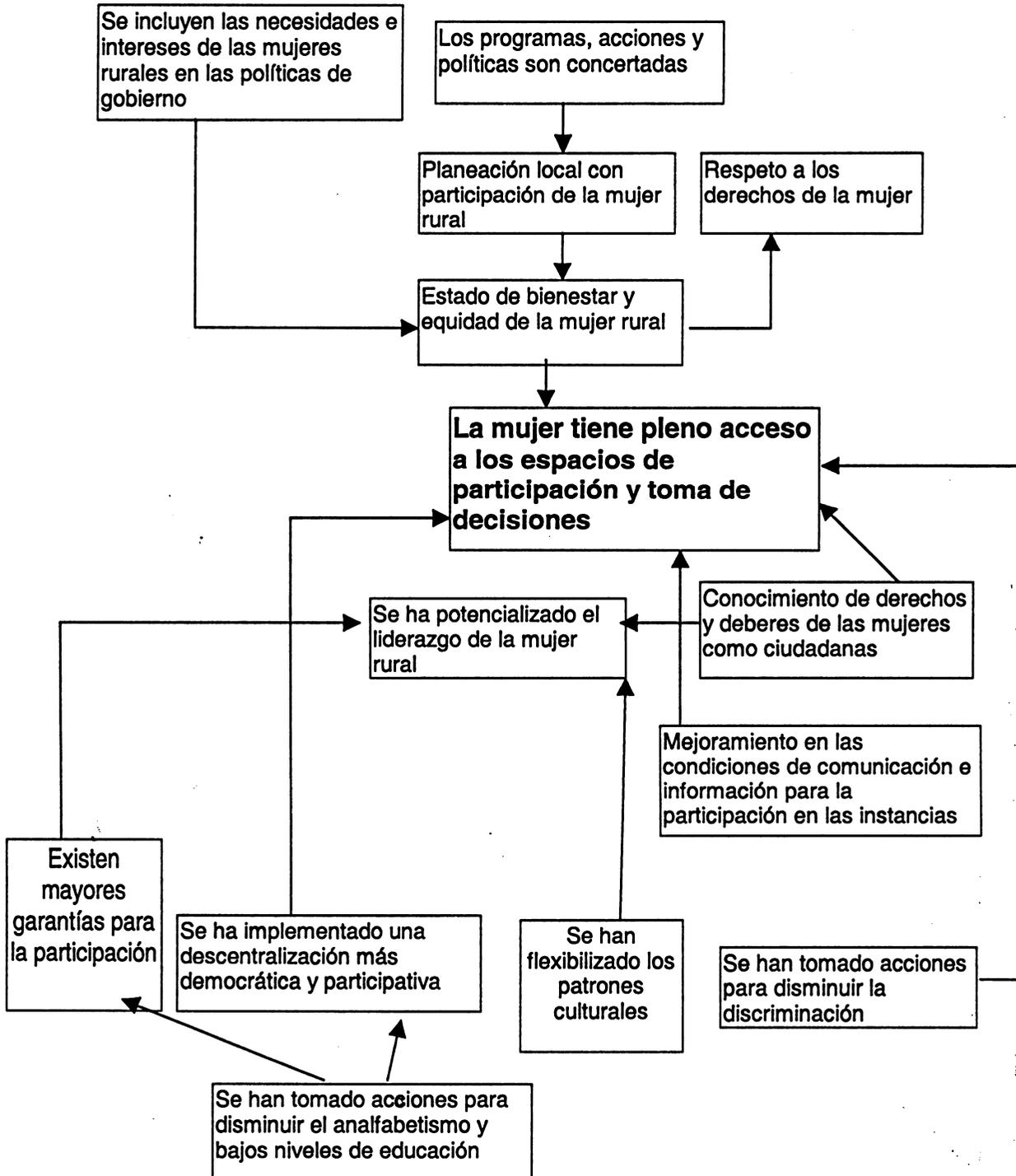


GRUPO SOCIAL
Arbol de Soluciones

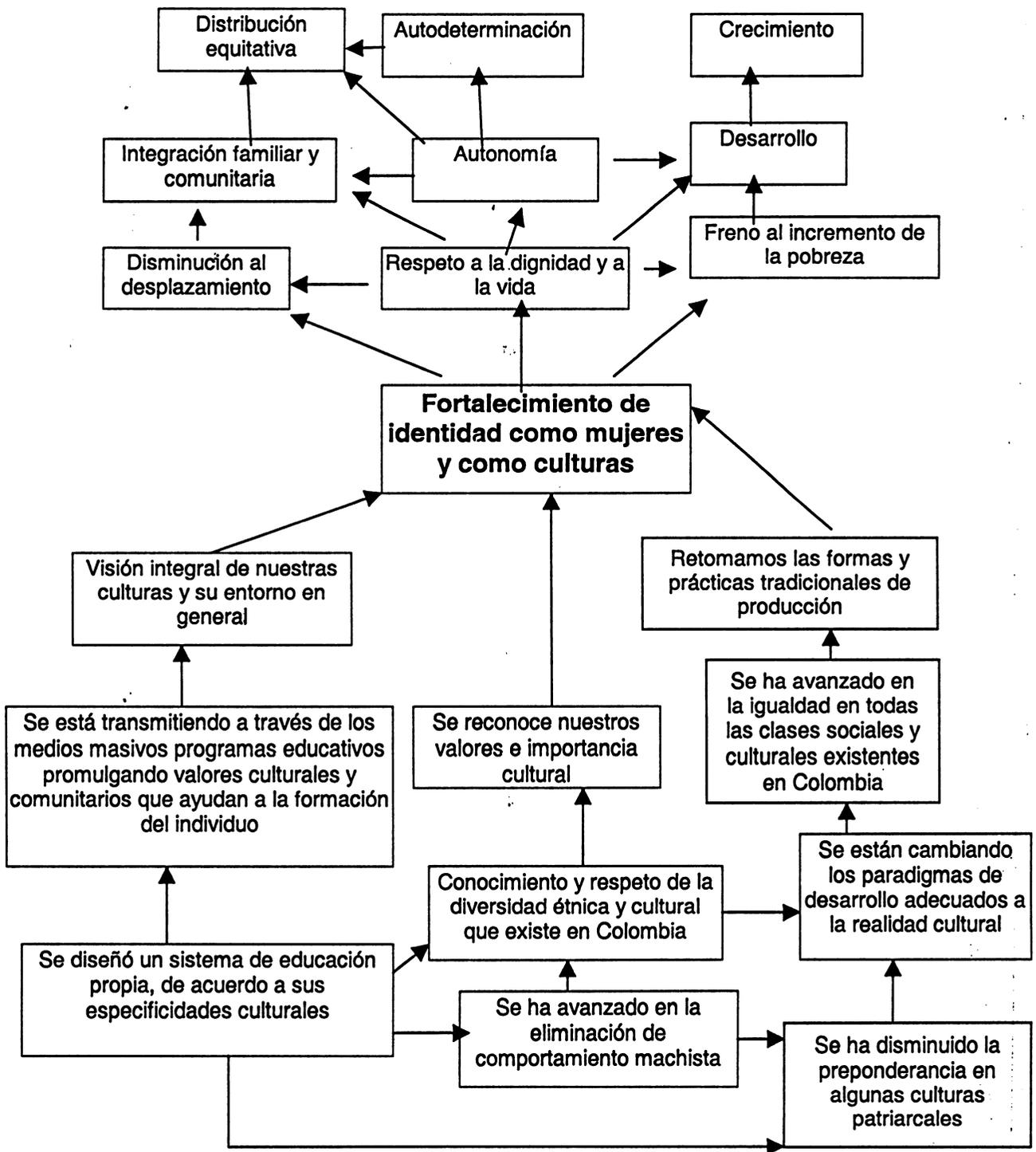


GRUPO POLITICO

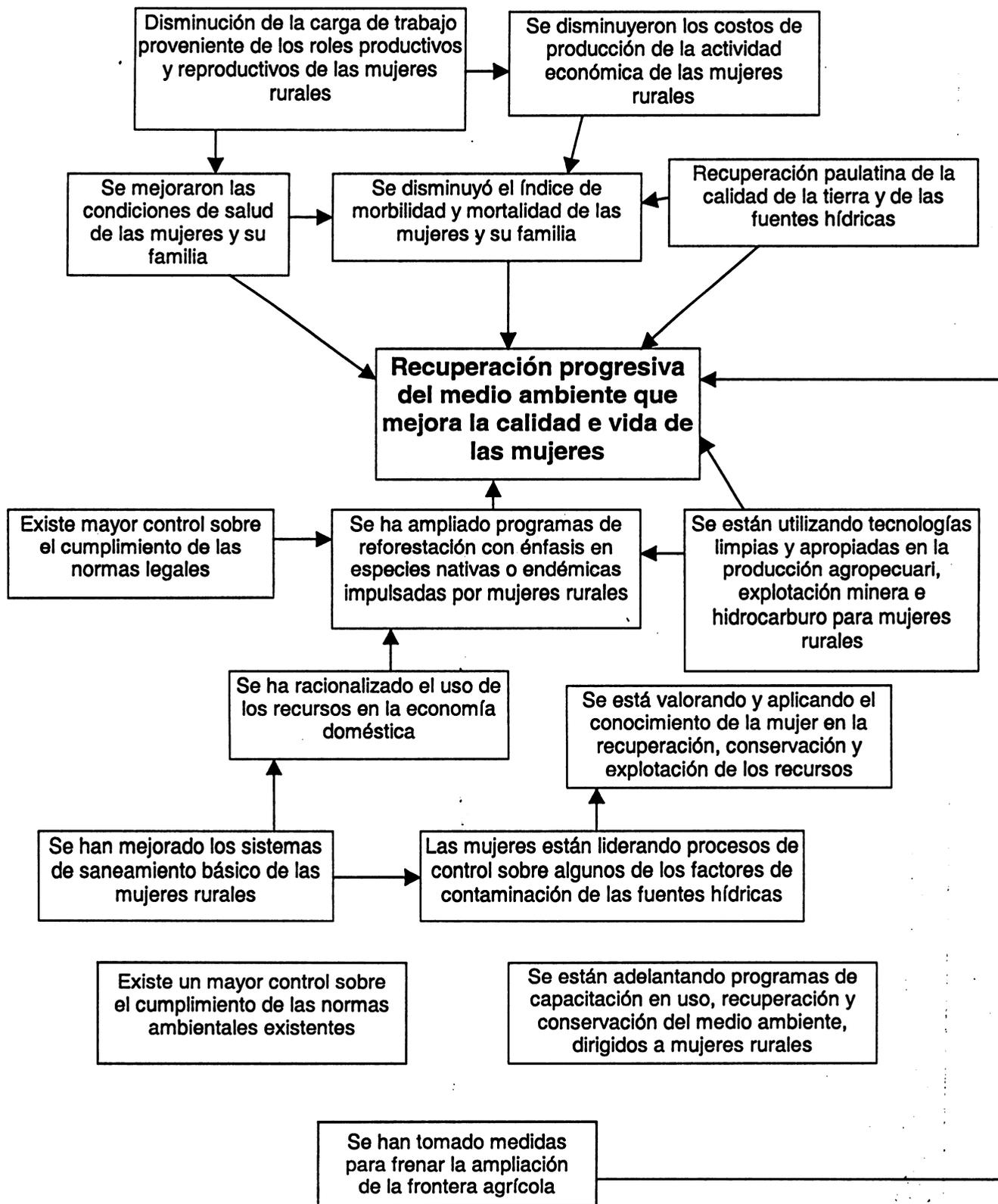
Arbol de Soluciones



GRUPO CULTURAL Árbol de Soluciones



GRUPO AMBIENTAL Arbol de soluciones



9. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y PROPUESTAS

9.1. EJERCICIO No. 3 y 4

- Nombrar un relator y un moderador
- Con base en el árbol de problemas y soluciones, seleccionar cuáles serían las alternativas de solución más viables de implementar en una política o plan de gobierno actual

Los criterios para el debate serán:

- Las que influyan de manera más directa o determinante para la solución del problema planteado
- Las que tengan más probabilidad de éxito
- La posibilidad de influir en esta solución con recursos o con otras medidas
- Los recursos factibles o disponibles
- Viabilidad técnica y política actual
- Otros criterios que el grupo considere

EJERCICIO 4

- Nombrar un relator y un moderador

Sobre las alternativas de solución seleccionadas identificar:

- Acciones o programas que están en marcha actualmente en las entidades dirigidas a solucionar estos problemas
- Acciones o medidas planteadas al futuro inmediato
- Disponibilidad actual o posible de recursos y fuentes

Sobre las alternativas de solución propongan:

- Estrategias, programas o proyectos que se podrían impulsar
- Acciones positivas a implementar

9.2. PRESENTACION DE MATRICES DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION

GRUPO ECONOMICO

EQUIDAD EN EL ACCESO A OPORTUNIDADES GENERADORAS DE INGRESOS Y BIENESTAR

MATRIZ DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIONES GRUPO ECONOMICO

Acciones o Programas en marcha	Acciones planteadas	Disponibilidad - Recursos
PADEMER	<ul style="list-style-type: none"> ■ Buscar ampliación de recursos ■ Buscar mecanismos que faciliten la colocación de los recursos ■ Divulgar programa 	\$2000 millones (00), ya asignados (50% mujeres)
PROAGRO (Pesca y agroindustria)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar perspectiva de género (IPG) 	
FONDEAR (Crédito)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dar prioridad a la negociación de las obligaciones en cabeza de mujeres ■ Comunicación inmediata del taller al Ministro de Agricultura 	Se han desarrollado acciones positivas en las políticas, proyectos, planes y programas que favorezcan a las mujeres rurales
Proyecto Vital /CEE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informar y dar asesoría y capacitación y organizar a mujeres 	CEE
MINICADENAS (Ministerio de Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar Perspectiva de Género ■ Ampliar ■ Incorporar mínimo 30% mujeres rurales ■ Ir al Ministerio 	

Acciones o Programas en marcha	Acciones planteadas	Disponibilidad - Recursos
Fomento Empresas Asociativas (Convenio Minagricultura-Banco Agrario-SENA y otras)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Divulgar a través de organizaciones de mujeres ■ Incluir con criterios de equidad a grupos de mujeres ■ Privilegiar las iniciativas de proyectos presentados por mujeres rurales, individual y/o colectivamente ■ Realizar estudios que demuestren importancia económica y social de actividades no agrícolas desempeñadas por mujeres ■ Fondo de Capacitación Minagricultura ; Ley 101, que den más recursos a este Fondo 30% proyectos de Capacitación con asesoría técnica y seguimiento. ■ Extender las líneas de crédito agrícola e incentivos de crédito /FAG, ICR,CIF) a actividades rurales desarrolladas por mujeres ■ Informarlos y formarlas en las diferentes líneas de crédito 	Se reconoce el papel que desempeñan las mujeres en las actividades mineras, pesqueras, turismo, comercio, entre otras
Capacitación y transferencia de tecnologías a la acuicultura rural y pesca artesanal (INPA)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Privilegiar proyectos de mujeres ■ Incorporar como mínimo 30% recursos mujeres rurales 	
Transferencia de tecnología forestal y agroforestal (Minagricultura - CONIF)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar Perspectiva de Género 	Se han desarrollado y transferido tecnologías apropiadas y accesibles a las mujeres rurales
PRONATTA y otras que existan	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar Perspectiva de Género 	

Acciones o Programas en marcha	Acciones planteadas	Disponibilidad - Recursos
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Firmar convenios interinstitucionales para el desarrollo de las capacidades científicas y técnicas de la mujer rural productora, haciendo uso de mecanismos e instrumentos adecuados para la realidad y heterogeneidad 	
IICA - Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Divulgación a través de organizaciones de mujeres 	
Se han desarrollado y transferido tecnologías apropiadas, accesibles a mujeres rurales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recoger tecnologías apropiadas para mujeres existentes y divulgarlas entre las mujeres rurales ■ Facilitar los servicios de asistencia técnica y los medios a las mujeres rurales ■ Convocar a las mujeres rurales a los cursos y asistencia técnica, teniendo en cuenta sus limitaciones y potencialidades ■ Presentar ante las empresas fabricantes de maquinarias y equipos, la necesidad de adecuar estos equipos a las particularidades de las mujeres rurales ■ Priorizar la financiación proyectos a las solicitudes de los grupos de mujeres rurales y para su fortalecimiento organizativo. ■ Destinar mínimo el 30% de los recursos a proyectos con mujeres rurales 	<p>Ministerio de Agricultura</p> <p>SENA, DRI, Secretarías de Agricultura, ICA, CORPOICA, UMATAS</p> <p>PRONATTA</p>

Acciones o Programas en marcha	Acciones planteadas	Disponibilidad - Recursos
Cadenas Productivas - PPI (MAGDR - DRI)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Propiciar la vinculación de las organizaciones de mujeres rurales en las alianzas productivas y sociales en las regiones y localidades ■ Fortalecer mediante capacitación aspectos socioempresariales y técnicos de los grupos de mujeres rurales - PPI ■ Propiciar la vinculación de los grupos de mujeres a las cadenas agroalimentaria impulsadas con los PPI ■ Vincular las organizaciones de mujeres rurales como socias de las empresas rurales ■ Recolectar, divulgar, fortalecer y fomentar experiencias exitosas de proyectos productivos orientados por mujeres rurales (proyecto plantas aromáticas, agricultura orgánica) ■ Promover intercambios culturales - diálogos de saberes de experiencias exitosas de grupos de mujeres 	<p>Convenio : MADR - SENA - Banco Agrario - SAC - DRI - ANUC</p> <p>DRI</p> <p>CORPOICA, IICA, Universidades, Cooperación Técnica Internacional, CEE</p>

GRUPO SOCIAL

BUENA CALIDAD DE VIDA SOCIAL

PROPUESTAS SOLUCIONES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES	ENTIDADES RESPOSABLES	FUENTES DE FINANCIACION
Promover como política institucional el desarrollo de la investigación sobre la producción agropecuaria diversificada y orgánica de la economía campesina	CIPAV, Personas naturales ONGS	<p>Procesos que estimulan la producción agropecuaria diversificada</p> <p>Procesos que estimulan la agroindustria y la comercialización</p> <p>Programas gubernamentales de subsidio para la vivienda, electrificación agua potable y saneamiento básico</p>	<p>CORPOICA ICA</p> <p>Universidades IICA</p> <p>Gobierno Nal.</p>	MINAGRICULTURA Embajadas Red de Solidaridad Inter,
<p>Investigación que potencie la biodiversidad del trópico.</p> <p>Org. Comunidad para manejo de los servicios y la búsqueda de financiación</p> <p>Definir tecnologías apropiadas</p>		Rescatar especies naturales		
Construir currículos con las Umata, Asoc. Campesinas, Secretarías de Educación, Casa de la Cultura	Escuela nueva Educación rural		Min Educación Secretarías de Agricultura	

PROPUESTAS SOLUCIONES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES	ENTIDADES RESPOSABLES	FUENTES DE FINANCIACION
Promover la educación como el eje socializante y transversal de los sectores productivos, educativo, ambiental, cultural y político				
		Programa nacional de carácter institucional que promueva el conocimiento de los métodos alternativos de resolución no violenta de conflictos		

I.M.

En las área rurales las mismas comunidades deben buscar fuentes de financiación para sectores públicos, acudir al sector privado, ya que ellos están presentando el servicio a las comunidades

I.P.

Hay comunidades que a través de fuentes internacionales tienen servicios tales como energía solar

I.P.

Hay que buscar tecnologías apropiadas y difundirlas e implementarlas en el sector rural (por ejemplo Gaviota)

I.P.

No se habla sé seguridad alimentaria, ni los servicios de salud

Interviene el relator sobre aspectos que no alcanzaron a registrar en la cartelera :

Manejo de los recursos por parte de los Deptos. Adtvos. De salud en cada región

Promover la formación de A .R .S e I.P.S rurales

Promover la integración de proyectos socioculturales integrados a los procesos tecnológicos

I.P.

Hay programas de carácter internacional que promueve el conocimiento de los métodos alternativos de resolución no violenta de conflictos.

I.P.

Investigar como otros grupos sociales solucionan sus conflictos (por ejemplo, los gitanos y otros)

I.P.

Las Cajas de Compensación pueden hacer programas de resolución de conflictos.

I.P.

Vincular las universidades en hacer programas de resolución de conflictos

I.P.

Se necesita un territorio de ampliación y saneamiento de resguardos para así poder hablar de salud, educación y cultura.

Las comunidades indígenas exigimos que se cumpla lo contemplado en los artículos 247 de la CN respecto a la coordinación de lo jurídico nacional con lo jurídico indígena. Las cárceles se están llenando de presos, muchos de ellos indígenas, y se deberían juzgar en cada pueblo

I.P.

No se cumple el artículo 13 de la C.N, respecto a la cultura , en lo que respecta a la política de investigación, se debe proteger la diversidad cultural alimentaria.

I.P.

A través del PMA se le dijo a la Organización que no llevase a las comunidades alimentos que le eran extraños, muchos de ellos son viejos (pasados). Se utiliza material transgénico con elementos de control natal.

I.P.

Lo relacionado con el proyecto Revivir de la Red de Solidaridad Social, en la Guajira los recursos se asignan para llevarle "mercaditos" a los viejitos, con el fin de cambiarlos por votos. Estos recursos deben ser para invertirlos en recursos productivos.

I.P.

Los ancianos necesitan hacer algo, nadie les pone atención, hay que formular proyectos para ellos y no solo llevarles comida

**GRUPO POLITICO
MATRIZ**

DIMENSION POLITICA

SOLUCION	PROGRAMAS	ACCIONES	RESPONSABLE
Alfabetización de la población femenina rural en general	Ampliación de la cobertura de alfabetización	Revisión y ajuste de programas existentes Puesta en marcha de los programas Vinculación de todos los actores y sectores de la población en campañas masivas	MEN MINCOMUNICACIONES SENA ONGS ICFES Cajas de Compensación
Cambios de patrones culturales para eliminar la discriminación	Adecuación de currículos con perspectiva de género Educación masiva para la convivencia y la paz con enfoque de género	Revisión de currículos Adecuación de toda la institucionalidad para el cambio Campañas masivas para la difusión de la información	MEN Consejería Minagricultura SENA Icfes
Cumplimiento de la normatividad sobre la planificación del desarrollo territorial	Fortalecimiento de las organizaciones de base para el control de la gestión pública	Apoyo al ejercicio de la veeduría ciudadana	DNP INCORA MIN INTERIOR PROCURADURIA PERSONERIAS

SOLUCION	PROGRAMAS	ACCIONES	RESPONSABLE
Potenciar el liderazgo y la participación de la mujer rural	Capacitar a la mujer rural para la organización y la participación	Diseño de programas y proyectos para la capacitación de la mujer rural	MIN INTERIOR SENA MINAGRICULTURA
		Intercambio de experiencias sobre potenciación y organización a nivel nacional e internacional	MINTRABAJO MEN ICFES MINCOMUNICACIONES CONSEJERIA
	Difusión masiva de normatividad y oferta institucional	Campañas por medios masivos de comunicación, videos, cartillas	VICEPRESIDENCIA DEFENSORIA DEL PUEBLO
	Inserción de la mujer rural a la vida ciudadana	Cedulación	REGISTRADURIA

I.P.

Ojalá desde el Ministerio se recuerde a los Alcaldes la necesidad de constituir los CMDR

I.P.

En los CMDR no hay participación de la mujer rural

I.P.

La participación debe ser activa, unos pensamos los proyectos y otros se ganan todos los créditos, hay una necesidad de hacer efectivo y práctica la participación, el fenómeno de la veeduría ha terminado siendo masculinizado, el estereotipo es que se cree a la mujer minusválida mental. Los Consejos territoriales de salud están conformados por solo hombres.

I.P.

No se facilita la participación de la mujer rural, teniendo en cuenta que viven en sitios lejanos y no tienen recursos económicos para pagar su desplazamiento, mientras que a los Concejales se le da recursos. Por que no se le da a un líder de una comunidad?, Esta propuesta se tiene que posicionar. Por ejemplo, En el Foro Agrario del Amazonas hubo compañeras que no llegaron , pero la mayoría eran funcionario públicos que si tenían sus viáticos para su desplazamiento.

I.P.

En las colonias de pescadores no existe el problema, se apoya un proyecto ahí se contempla el desplazamiento de líderes fuera de la región

I.P.

Aunque la Ley 101 explica muy bien el funcionamiento de los CMDR, el Alcalde entraba la participación de las mujeres, no convoca.

I.P.

Los C.MDR tienden a desaparecer y ser reemplazados por los Consejos Territoriales de Planeación.

I.P.

Hay que averiguar si desaparecen o se crea una nueva figura. Si el Alcalde convoca, convoca a sus amigos, hacen actas ficticias, es una cuestión a dedo.

I.P.

Esto es uno de los problemas de la descentralización municipal, se violan las normas de concertación ciudadana, los proyectos no son aprobados y es cuando deben funcionar las Veedurías ciudadanas.

I.P.

Se ha avanzado en la igualdad en todas las clases sociales y culturales existentes en Colombia y se ha disminuido la preponderancia en algunas culturas.

GRUPO CULTURAL MATRIZ

ALTERNATIVAS DE SOLUCION	COMO	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	RECURSOS
Plan de Educación Integral concertado	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de los planes educativos existentes a partir de allí introducir los elementos propicios de la diversidad cultural ● Creación de modelos educativos que obedezcan a la particularidad cultural ● Concertación y planificación entre los medios masivos de comunicación y los representantes de las culturas ● Impulsar sistemas de educación formal para adultos 	Min Educación Comunidad Mujeres Min Cultura Alcaldías Municipales	Familia Pueblos Centros Organización	Humanos : Líderes Padres de Flia. Comunidades Consejo Directivo Presupuestos : Gubernamentales Recursos comunitarios Materiales educativos

ALTERNATIVAS DE SOLUCION	COMO	RESPONSABLE	INVOLUCRAD OS	RECURSOS
Plan Integral de capacitación para mujeres y hombres con fomento de identidad, valoración de los diferentes valores	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de programas de capacitación que responda a las necesidades y realidades específicas de las mujeres • Normas legales que posibiliten a las mujeres rurales dentro de un criterio de comunidad pueden desarrollarse proyectos productivos 			Consejería para la equidad Min Cultura Min Educación Entidades internacionales Red de Solidaridad Fisco Nal. Entidades del estado Planeación Nal.
Distribución efectiva, real y equitativa de los recursos del fisco nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento legal y efectivo de la igualdad de todas las culturas que desarrollen efectivamente el principio de la diversidad étnica de la nación colombiana (Art. 13 CN) 		Gobiernos Pueblo Indígenas Negros Campesinos Sociedad Gral.	

I.P.

Se está reglamentando la Ley General de TV y hay espacios para las comunidades, la mujer juega un papel muy importante en la cultura y saber. A través de los programas de TV, las mujeres le informan al país que han hecho para construir una nacionalidad colombiana. Las mujeres pueden utilizar también las emisoras comunitarias

MATRIZ GRUPO AMBIENTAL

SOLUCIONES	PROGRAMAS EXISTENTES	ENTIDADES RESPONSABLES	RECURSOS	INVOLUCRADOS
Se ampliaron programas de reforestación	Pronatta, Plan Patía, Conif	Min- Ambiente CARS		ONGS Cabildos verdes Org. Campesinas
Se están utilizando tecnologías limpias apropiadas en la producción agropecuaria minera e hidrocarburos	Hogares Campesinos, Min-Minas Ecopetrol IICA Programa de Control y uso de basuras	ACABYE -Hogares Juveniles Campesinos-DAMAS, ICA, IICA, Alcaldías Universidades Sintap MIN SALUD		ONGS Org. Campesinas Federación de Cafeteros INPA Indígenas
Se está valorizando aplicando y protegiendo el conocimiento de las mujeres rurales	Programa de recuperación y protección de saberes tradicionales	Universidades IICA MEN MINCULTURA MINSALUD		Org. Campesinas, Comunidades Negras e Indígenas
Racionalización del uso de los recursos en la economía doméstica	Programa Biodigestores Hornillas Ecológicas Aprovechamiento de lluvias	Comité de Cafeteros Gobernaciones Alcaldías Corpoica Ecopetrol		Organismos canadienses Fedepanela Ecopetrol Colciencias
Se han mejorado los sistemas de saneamiento básico de las mujeres rurales	Programa de mejoramiento de sistemas sanitarios y aprovechamiento mediante el reciclaje y descontaminación de agua	Gobernación de Cundinamarca Banco Agrario Comcaja		Organizaciones Campesinas, Negras e Indígenas
Las mujeres están liderando procesos de control sobre alguno de los factores de contaminación de fuentes hídricas Manglares?	Comité para la veeduría ciudadana para el control y seguimiento de los recursos naturales	Min-Ambiente Procuraduría CARS		Organizaciones Campesinas, Negras e Indígenas

SOLUCIONES	PROGRAMAS EXISTENTES	ENTIDADES RESPONSABLES	RECURSOS	INVOLUCRADOS
Existe un mayor control sobre el cumplimiento de las normas ambientales existentes	Programa difusión y capacitación de acciones de grupos y acciones populares Programa de capacitación y difusión de normas Brigadas para la resolución de conflictos	Min-Ambiente INPA Universidades Defensoría del Pueblo Procuraduría Min-Interior		Organizaciones Campesinas, Negras e Indígenas
* Reforzar y multiplicar				

I.P. La Universidad Militar está haciendo presencia en las veredas por iniciativa propia, permite que las personas conozcan los mecanismos jurídicos, las acciones de grupo y clase; es muy importante que se utilicen y se conozcan los derechos colectivos, la única conocida es la acción de tutela, pero existen otros mecanismos que se deben difundir a través de por ejemplo una cartilla

I.P.

Está muy focalizado al Depto. de Cundinamarca, Cundinamarca es un referente, pero se debe hacer a nivel de todo el país, debe ser mas global.

I.P.

Se espera apoyar los conocimientos de todos en el Bajo Cauca, los indígenas piensan diferente, si el asunto es de especificidad, todos podemos aportar

I.P.

La parte ambiental se debe incluir en la nueva orientación de la producción agropecuaria, llamándose como se quiera desarrollo ecológico, sostenible u otro.

I.P.

Una queja que ha llegado a la Corporación del Eje Cafetero es la siembra de pino y eucalipto que hace que se acaben las zonas de plantas nativas, debemos pronunciarnos al respecto.

I.P.

El remedio es peor que la enfermedad, las mujeres conocen mucho las plantas nativas, en los programas de reforestación. Las mujeres junto con sus esposos son las que deben cuidar las plantas

I.P.

Las universidades están participando en el desarrollo agropecuario, respecto a la recuperación de los recursos naturales. No solo se debe hablar de descontaminación sino también de preservación de las fuentes hídricas. Para la recuperación del medio ambiente, se debe tener en cuenta el conocimiento del medio ambiente por parte de la comunidad campesina, indígena y negra.

I.P.

Las mujeres por naturaleza somos más pacíficas y no es cierto que por la naturaleza de la mujer se cuide más la naturaleza, no es un asunto biológico.

I.P.

Por ninguna parte veo los indígenas, ni las negritudes.

I.P.

La biodiversidad es parte de la vida de los pueblos de nosotros, de las comunidades negras y también los indígenas, esto debe quedar plasmado

I.P.

Las zonas de manglar son bienes de dominio, pero de ellos viven las comunidades negras de uso público, esto trajo grandes enfrentamientos en reuniones con las comunidades y Min Medio Ambiente. Se llegó a un pequeño acuerdo en donde los negros por concesión se les titularía, ya que esto es para beneficios en educación y vivienda. En los pueblos afro se está haciendo una investigación desde la base para sacar una cartilla y un vídeo sobre la medicina. Las empresas que vayan a explotar los manglares, deben consultar con las comunidades negras y los beneficios económicos deben ser entregados a las comunidades negras.

I.P.

Hay que tener en cuenta la protección y apropiación del conocimiento tradicional. Hay que reconsiderar la decisión 391 del Pacto Andino, en la que se indica que se está llamando a las comunidades indígenas para consulta. Al utilizar una planta hay que tener en cuenta dos componentes, uno tangible, es decir la planta en sí y el otro asociado a empresas productoras de medicamentos, a donde va el dinero de la venta de los fármacos con estas plantas?.

Interviene el doctor Mauricio García: Soy Asesor del Ministro de Agricultura exclusivamente para el tema de Mujer, el Ministro está muy interesado en sacar adelante esta Ley y la idea es que este proyecto de ley surja de la base y canalice ideas, estos talleres son el primer paso, el Ministerio está a su disposición y personalmente estaré al frente de esto, para que esta Ley sea una pionera en Latinoamérica, hay que quitar barreras, y si es el caso a través de la Ley derogar otras con las que se haya tenido problema.

La doctora Myriam Gutiérrez hace el cierre respectivo del taller a las 5 :30 pm., y se hace una evaluación por parte de los participantes, obteniéndose los siguientes resultados :

EVALUACIÓN DEL TALLER

METODOLOGIA	MODERACION	TEMATICA	ORGANIZACIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS
Muy adecuada, permite la participación de todos Permite diferentes enfoques	Excesivamente tolerante	Buen manejo del tiempo en las mesas y la plenaria	Buena	Muchos temas y se recomienda un espacio jurídico
Metodología Sinérgica e interactiva que arroja buenos y productivos resultados	Ampliamente participativa	Se trabajaron temas culturales prioritarios para las mujeres rurales	Felicitaciones	Quedaron por fuera entidades que administran justicia
Permite la participación de todos de manera adecuada	Muy buena moderación y conducción	Interesante, rico y profundo para analizar problemáticas	Muy bien organizado	Desarrollar más a la colombiana la metodología Zopp
Excelente, posibilita entender la perspectiva histórica (raíz) de los problemas (diagnóstico) y se definen soluciones	Muy buen genio	Se tuvo más conocimiento	Buenos espacios para realizar las discusiones	La metodología no permitió participar en todo
Muy apropiada	Buena tolerancia	Es importante mirar a la mujer rural para darle mayor importancia	Buena a pesar de la estrechez del tiempo	Se quedaron aspectos culturales por recoger
Excelente	Excelente manejo del tema y del grupo	Los temas esbozados fueron importantes para el desarrollo del ejercicio	Buena conducción y orientación temática	Interrupciones leves en este recinto, dado lo pesado de la temática
Interesante y participativa	Moderación respetuosa y eficaz	Temas actuales y de mucha controversia	Amplia convocatoria	Muchas participantes ni tienen juicio y hablan demasiado
Basada en la creatividad y el apoyo de muchos para hallar un consenso	Excelente	Se trataron de manera amplia todos los temas	Secuencia en el proceso	Imparcial
Adecuada y ágil	Buena moderación sobre todo al dirigir el taller	Buen escenario de concertación y discusión	Buena, se tuvo en cuenta las necesidades de cada grupo	Agenda apretada
Buena	Buena en el ámbito general y a nivel de grupos de trabajo	Agudeza en la definición de los temas		Quedaron temas por tratar

EVALUACIÓN DEL TALLER

METODOLOGIA	MODERACION	TEMATICA	ORGANIZACION	ASPECTOS NEGATIVOS
				<p>Agenda extensa</p> <p>Faltó fundamentación en el componente ambiental</p> <p>Jornadas de trabajo un poco extensas que dispersan la atención y falta de asistencia de instituciones</p> <p>Espacio muy estrecho para el trabajo</p> <p>No exigir la permanencia de los funcionarios en el taller</p> <p>Faltó más participación de los campesinos</p> <p>Falta conocer tratados internacionales</p> <p>Falta de puntualidad para abordar los asuntos</p> <p>Se debe ampliar la convocatoria a otras organizaciones.</p>

